RESOLUCION N° 33/2013.-

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA DE TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A, EL LLAMADO PARA LA PROVISION DE PASAJES TERRESTRES NACIONALES, PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 12 de febrero del 2013.-

VISTO: El artículo 16º inciso c; el artículo 28º; y el artículo 34º inciso c, todas de la Ley 2051/2003, de Contrataciones Públicas; el artículo 63º del Decreto Reglamentario 21909/2003; el Acta de Evaluación No. 02/2013; las ofertas presentadas por las empresas Transporte Nueva Asunción S.A y Transporte Golondrina.

CONSIDERANDO: Que, luego de un minucioso análisis de las ofertas presentadas por las empresas mencionadas, se procede a la comparación de precios y a la comprobación de las especificaciones previstas en el PBC, las cuales concuerdan con lo ofertado por los oferentes.

Que, el presente llamado fue postergado por 5 días ya que solo dos de las tres empresas invitadas presentaron ofertas.

Que, el comité de evaluación recomienda la adjudicación del presente Llamado a la Empresa de Transporte Nueva Asunción S.A, por ser la mejor oferente y reunir las condiciones necesarias para la adjudicación.
Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALMENTE CONFERIDAS

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR a la empresa de Transporte Nueva Asunción S.A, el Contrato Abierto por el monto minimo de G. 14.750.000 (guaranies catorce millones setecientos cincuenta mil) y el monto máximo de G. 29.500.000 (veintinueve millones quinientos mil), el llamado para la "Provisión de pasajes terrestres nacional". para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2° DISPONER que el Departamento Financiero de la Municipalidad, libere los fondos correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones elabore el Contrato respectivo.

Art. 4° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.

CARLOS MENDOZA
Secretario General

HOLGER BERGEN
Encargado de Despacho

Avda. Hindenburg 529 – S
Código Postal 9300, C.d.C. Nº 870
Telefax: 595 491 - 433374/5/6
E-mail: muni_filadelfia@gmail.com
Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay